



Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

En la Ciudad de México, siendo las **08:00** horas del **27** de **marzo** de **2026**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto para **asignación de contrato** del procedimiento indicado al rubro, de conformidad con los artículos **49**, y **59** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**Ley**), **34**, párrafo primero, fracción **III**, **IV**, y párrafo segundo, **65**, y **66** de su Reglamento, y lo previsto en la **Cláusula Sexta**, párrafo tercero, fracción **II**, inciso **e**), fracción **III**, **IV**, **V**, y **VII** del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **C.P. Jorge Miguel González Valderrama**, Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO-GCRC/027/2026** de fecha **23** de **febrero** de **2026**., quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **36** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Plataforma**) y sin la presencia de los **posibles proveedores** a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 34, párrafo primero, fracción II de la **Ley**, y **65**, párrafo primero, fracción **II**, **III**, y **IV** de su Reglamento, y lo previsto en la **Cláusula Sexta**, párrafo tercero, fracción **II**, inciso **e**), fracción **III**, **IV**, **V**, **VI** y **VII** del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN**, mediante **Acta de Evaluación de Ofertas** de fecha **25** de **marzo** de **2026**, publicada el mismo día en la **Plataforma**, se comunicó a través a los posibles proveedores que acreditaron la capacidad de cumplir con el objeto de la contratación, la fecha y hora para llevar a cabo las Ofertas Subsecuentes de Descuentos (**OSD**) en la **Plataforma**.

Asimismo, se hace constar que, para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos **34**, párrafo primero, fracción **III** de la **Ley**, y **65** de su Reglamento, con fecha **26** de **marzo** de **2026** se configuró en la **Plataforma** la modalidad de las **OSD**, quedando de la siguiente manera:

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 25/mar/2026 13:00:42	
Número de Procedimiento	AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL

Núm. Partida	Descripción detallada de partida	Tipo OSD	OSD por Monto o Porcentaje	Fecha y Hora de inicio de la OSD	Duración en minutos de la OSD	Minutos de Autoextensión	Valor de salida	Mínimo Incremento / Decremento	Máximo Incremento / Decremento
1	SERVICIOS INTEGRAL DE FUMIGACIÓN	DESCENDENTE	MONTO	25/MAR/2026 13:00	60	10	\$46,250.00	\$500.00	\$1,000.00





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

Con base en lo anterior se hace constar que, siendo las **13:00** horas del 25 de **marzo de 2026**, en la oficina de la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de presenciar y llevar a cabo las **OSD** del procedimiento indicado al rubro a través de la **Plataforma**, de conformidad con lo establecido en el artículo **65**, párrafo primero, fracción **V** del Reglamento de la **Ley**, las pujas se realizaron de forma **descendente** a partir del menor importe ofertado y la propuesta técnica resulte solvente, resultando lo siguiente:

Se presentaron 30 pujas, quedando como las últimas propuestas las siguientes:

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 25/mar/2026 15:30:	
Número de Procedimiento	AM-18-TOM-018TOM998-N-1-2026
Nombre o descripción corta del Procedimiento	SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL

Núm. Partida	Descripción	Tipo OSD	OSD por Monto o Porcentaje de comisión	Estatus	Licitante	Ofertas Recibidas	Fecha y hora de oferta
1	"Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Central"	Descendente	Monto	Terminada	FUMITECNI, S.A. DE C.V.	\$27,000.00	25/03/2026, 15:16:21
				Terminada	CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. DE C.V.	\$27,500.00	25/03/2026, 15:15:31

En términos de lo previsto en el artículo **65**, párrafo primero, fracción **VI**, concluidas las pujas del grupo de partidas que se integraron en las **OSD**, se realizó la evaluación económica correspondiente, cuyo resultado es el siguiente:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (A)	Cotización	
				Precio Unitario (B)	Total 9 meses (C=A*B)
1	"Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Central "	Servicio	9	\$ 3,000.00	\$ 27,000.00
				SUBTOTAL	\$ 27,000.00
				IVA	\$ 4,320.00





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

TOTAL	\$ 31,320.00
--------------	---------------------

Por lo expuesto y fundado, se emite la siguiente:

Asignación de Contrato Específico

- I.** La relación de **posibles proveedores**, cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:

La persona moral denominada **CORPORATIVO DE SERVICIOS URBANOS, S.A. de C.V.**, estuvo presente en las **OSD**, sin embargo y presentó oferta para la **Partida 1**, sin embargo, su oferta económica resultó la más alta.

- II.** La relación de los posibles proveedores, cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:
- III.**

No.	Posible Proveedor	Partida	Razones
1.	FUMITECNI, S.A. de C.V.	1	Ofertó el precio más bajo en las OSD .

- IV.** Nombre del posible proveedor, a quien se le asigna el contrato específico.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal, técnica y económica de la proposición presentada por el **posible proveedor**, realizada conjuntamente por la **Subgerencia de Administración y el Departamento de Abastecimientos** con fundamento en los artículos **47, 48 y 49** de la **Ley**; **34, 65, 66, y 99** de su **Reglamento**, así como lo dispuesto en el Cláusula Sexta del **ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN** se **Asigna el contrato específico** a la persona moral denominada **FUMITECNI, S.A. de C.V.** con domicilio en **Antonio Maura No. 82, Colonia Moderna, Alcaldía Benito Juárez, CP 03510, Ciudad de México**, cuya proposición dio cabal cumplimiento a los requisitos **legales, técnicos y económicos** solicitados en el procedimiento de contratación, por lo que conforme al artículo **48** de la **Ley** es el **posible proveedor** que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado para la prestación del servicio de la partida en la que participa.

Conforme a lo establecido por el artículo **67** de la **Ley** la asignación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato cerrado**, considerando un monto de **\$27,000.00** (Veintisiete mil 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:



Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Central

Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad (A)	Cotización	
				Precio Unitario (B)	Total 9 meses (C=A*B)
1	" Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Central "	Servicio	9	\$ 3,000.00	\$ 27,000.00
				SUBTOTAL	\$ 27,000.00
				IVA	\$ 4,320.00
				TOTAL	\$ 31,320.00

- V. Fecha y hora para la firma del contrato en la **Plataforma**, así como para la presentación de garantías y, en su caso, para la entrega de anticipo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **VI** del artículo **49** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días hábiles siguientes a la notificación de la asignación del contrato específico de la presente **invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** de la **Plataforma** ingresando a la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.

El **posible proveedor adjudicado** deberá presentarse en la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central**, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3177, Colonia Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, a entregar la siguiente documentación solicitada en el procedimiento de contratación:

a). Documentos legales personas morales

- 1 Acta Constitutiva y sus modificaciones.
- 2 Poder Notarial del representante legal.
- 3 Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 4 Registro Federal de Contribuyentes del **posible proveedor**.
- 5 Comprobante de domicilio del **posible proveedor** con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

b). Documentos fiscales

- 1 Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

- 2 Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del **posible proveedor**.
- 3 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
- 4 En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

c). Manifestaciones

- 1 Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 2 Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley.
- 3 Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 4 Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.

Se recuerda al **posible proveedor adjudicado** que en un plazo no mayor a **dos días hábiles** posteriores a la emisión de la presente asignación, deberá presentar en la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Central** la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo pertinente mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo 67 y 90 fracción I de la Ley; en caso de ser día inhábil, la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil.

No obstante, con la notificación de la presente asignación por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

El **posible proveedor** adjudicado deberá entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la invitación, considerando que las obligaciones contractuales son **No Divisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 17 "Modelo de Garantía de Cumplimiento del Contrato"**.





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

Partida	Descripción	Posible proveedor	Número del Contrato	Monto	Garantía de Cumplimiento
1	Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Central por Adhesión al Acuerdo Marco	FUMITECNI, S.A. de C.V.	2026-018TOM998-A-AM-GCRC-002	\$27,000.00	\$2,700.00

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 129, párrafo séptimo del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el **posible proveedor** adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto	Vigencia
2026-018TOM998-A-AM-GCRC-002	Servicio Integral de Fumigación para la Gerencia de Control Regional Central por Adhesión al Acuerdo Marco	\$27,000.00	A partir del 01 de abril de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

El **posible proveedor** adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y entrega de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 75, párrafo segundo de la **Ley**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de la **Ley**, con la comunicación de la presente asignación del contrato específico, el **posible proveedor** adjudicado en el presente procedimiento se dará por notificado acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 último párrafo, de la **Ley**, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el **posible proveedor**.

VI. Nombre, cargo y firma de la persona servidora pública que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ASIGNACIÓN	CARGO
C. P. Jorge Miguel González Valderrama En términos de lo previsto por numeral 5.1.8, Apartado XI, inciso b) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central





Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	--

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE LA ASIGNACIÓN	CARGO

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	CARGO
C.P. Jorge Miguel González Valderrama En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Central
Lic. Guillermo Beltrán Vargas En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI , inciso a) "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones" de las POBALINES .	Jefe de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Central

En términos del artículo **50** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con los artículos **35**, antepenúltimo párrafo de la **Ley** y **92**, párrafo cuarto de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **08:10** horas del **27** de marzo de **2026**. Esta Acta consta de **8** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	Rúbrica	FIRMA
Ing. Gabriel Aguilar García	Encargado de la Gerencia de Control Regional Central con Oficio No. CENACE/DOPS-SO/050/2026 de fecha 23 de febrero de 2026	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR EL ÁREA REQUIRENTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta	





Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Central

Asignación de Contrato Específico

Contrato Específico Derivado de Acuerdo Marco AM-18-TOM-018TOM998-N-3-2026 "SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN 2026 PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL" por Adhesión al Acuerdo Marco	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA: Gerencia de Control Regional Central
---	---

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Guillermo Beltrán Vargas	Jefe de Departamento de Abastecimientos	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerencia de Administración	Firma Electrónica al final de la presente Acta	

----- **FIN DEL ACTA** -----

